FRANQUEO CONCERTADO

EXTREMADURA

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

DIARIO CATOLICO ❁ EDICION DE LA MAÑANA

ño XIV.—Número 4.465 | Cáceres Domingo 28 de Noviembre 1937. II Año Triunfal | Oficinas y Talleres, Plaza del Cardenal Segura, 2 | Apartado, 26.—Telf. 203

"O luchar o rendirse sin condiciones"

No estoy dispuesto a discutir e impondré mi voluntad con la victoria"

Sin novedad

Comunicado Oficial

Parte oficial de guerra con noticias recibidas en el Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día 27 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal

Sin novedad en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 27 de Noviembre de 1937.-II Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General segundo Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

uelta a la Universidad clásica

n la tarea de elaboración de normas rectoras de las distintas actividades les, armazón apropiado para contener el espíritu conservador de las sanas cias patrias, que informa el Nuevo Estado, no se conceden tregua nuestros anantes. Es que el esfuerzo que realiza este pueblo inmortal confiado a cuidados, al ganar categoría de cuotidiano, impone a todos un deber de inuidad que no admite incumplimiento.

Doble es el título qne lleva el Caudillo. Generalísimo de los Ejércitos Naes y Jefe del Estado. En el primer concepto, su actuación tiene una sola ida: vive en perpétua vigilia; los Generales que secundan sus acertados es guerreros y los Estados Mayores que sirven abundante alimento a su vencedor, conocen de los amaneceres en vela y del alerta constente. En pel de estadista, en el que tendría justificación cualquier descanso para spíritu y la maquinaria corporal que es vehículo del mismo, cumple su ión con ejemplaridad manifiesta. Laboriosidad y austeridad son las dos dades preeminentes, que el General Franco ha impreso de forma indeleen la política nacional.

Ahora, cuando las páginas del Boletín Oficial del Estado están ahitas de osiciones normativas de alta envergadura; después de atender a la solución roblemas transcendentales en el orden civil; perfilados los rasgos más esen s del futuro español, el Caudillo prepara los moldes que formarán la jud española, dedicada hoy al servicio de las armas y en vísperas de lleos cuadros de la milicia de la Cultura.

Como rama muy importante del ancho tronco vital—Falange Española Traalista y de las J. O. N. S,—base de la España que renace, el Sindicato ñol Universitario ha ganado vida oficial, por virtud de reciente Decreto Generalísimo.

In principalísimo de la nueva Asociación estudiantil, es «exaltar la intelecad dentro de un sentido profundamente Católico y Español, para hacer rer el pensamiento nacional que un día tuvieron las Universidades de Salay Alcalá de Henares». El fundamento esencial del espíritu ha de consis impregnar a la instrucción pública las ideas religiosas y patrióticas que n renombre universal a ambos centros de cultura y que son los nervios es de esta Cruzada redentora que se desarrolla en suelo hispano.

Ha de tender a fomentar la sindicación de los estudiantes, en un órgano únique participe de la fuerza que da la unión y la disciplina, Y respondiendo al de verdadera imperialidad que tiene el Movimiento Salvador, prescribe la intensa relación efectiva e intelectual con los estudiantes hispano-americ», y que la enseñanza sea asequible a todos los españoles, ganando de este buenos hijos, en el exterior y capacitando, en el interior, a los valores que andezcan a la Patria.

La juventud española, al regresar pletórica de sentido y espíritu castrense, ntrará la Universidad preparada para ser continuación de la vida de milicia. s iguales en el servicio de las armas y todos iguales en el cultivo de las ias; sin más distinciones que las impuestas por las condiciones físicas e ectuales.

Pero no sólo se han aprobado los Estatutos del Sindicato Español Universi sino que, al mismo tiempo, se ha dictado otra disposición para dar efectivil Decreto anterior —ya comentada en este lugar— disponiendo la reserva termin do número de plazas para los estudiantes desheredados.

En estas instrucciones se establecen grupos para disfrutar este justo bene Entre el as, merece destacarse que se reserva el 50 por 100 de las vacantes huérfanos de la guerra o de los mártires asesinados por los rojos.

La transcendencia del Decreto promulgando los Estatutos del S. E. U., que cauces muy provechosos a la vida de nuestras enseñanzas y de los estues y la significación profundamente social y cristiana de la segunda dispo, por hermanar las clases fundiéndolas en una común conciencia nacional, dos realidades más que añadir a la revalorización fundamental que está ndose a la práctica entre dolores profundos y renunciaciones magníficas, l camino de la verdad auténtica de la España inmortal.

l "Estatuto Vasco"

n Sebastián.—El Gobierno rojo ha ado el «Estatuto Vasco». noticia al ser conocida, ha sido o de muchos comentarios humoos.

une el Consejo de ministros francés

rís.—Bajo la presidencia de Lese ha reunido el Consejo de minos, tratando de problemas del Nor África y de política social. gún el comunicado oficial no se del viaje a Inglaterra de Chaus y Delbos, ni de la supuesta consión contra el Estado, ni de la clau de la Exposición Internacional que sultado un completo fracaso.

Los masones matan en la noche de su hipocresía. Son los criminales más peligrosos

De la Alcaldía

Hallazgos

Objetos extraviados y depositados en el Ayuntamiento:

Por el falangista Felipe Checa, un carnet de identidad.

Por el niño Rafael Cantero, un billete del Banco de Portugal.

Multas

De dos pesetas a Catalina Alegre, dueña de un perro encontrado sin bozal en la vía pública.

Por no tener expuestas al público las listas de precios, han sido multadas con dos pesetas las vendedoras Juana Hierro, Vicenta Nacarino Amalia Pérez y Carmen Vivas.

Para los heridos

Se han recibido los siguientes donativos de tabaco:

Don José Díaz Corchado, 8 paquetes de 0'40; don Alfonso Portillo Acedo, 2 id. id.

Declaraciones del Generalisimo Franco

Impondré mi voluntad con la victoria. No estoy dispuesto a discutir.

Tal es la primera declaración que el general Franco hizo al señor Jean D'Hospital, corresponsal de la agencia Havas en la España Nacional, y al señor Harold Cardoso, enviado especial del «Daily Mail» durante la entrevista que les ha concedido en su Cuartel general de Burgos. Declaro—prosiguió con energía el Generalísimo—que ganaré la guerra con las armas, que me niego a recibir toda propuesta de mediación y que no aceptaré compromiso alguno con el Gobierno de Valencia.

¿Cómo he de interpretar, pues, esta declaración—pregunté al General Franco—, en el sentido de que con ella desea desmentir oficial y categóricamente las informaciones publicadas estos últimos días en el Extranjero y que daban a entender que Su Excelencia estaría dispuesto a proceder a un intercambio de puntos de vista con el Gobierno de una gran potencia europea respecto al proyecto de mediación?

Exactamenre. Desde el comienzo del Movimiento, la juventud de España ha venido ofreciendo su vida con un espíritu de sacrificio grandioso para liberar nuestro país de las fuerzas perniciosas que la han debilitado y llevado a bordo de la anarquía. Pretender otra solución de la guerra que no fuera una victoria completa y una rendición sin condiciones de los ejércitos y de los jefes rojos sería traicionar y humillar a esta juventud.

Además tengo que repetir que nuestro Movimiento tiene por finalidad suprema reunir todas las buenas voluntades y todas las energías de España.

Nuestros brazos estarán abiertos para todos los españoles. Ofrecemos y ofreceremos a todos ellos la posibilidad de participar en la creación de la España de mañana a excepción, naturalmente, de los jefes que se han hecho culpables de haber engañado al pueblo en cuanto a nuestras intenciones y nuestras aspiraciones y de los criminales comprobados.

Esta nueva España será un país de justicia, de clemencia y de fraternidad.

La guerra ha sido ya ganada en los campos de batalla, así como en el terreno económico, comercial, industrial e incluso social. La terminaré y estoy dispuesto a terminarla militarmente.

Consideraré como traidor y castigaré como tal a todo español que ponga en duda nuestra decisión de terminarla así.

Entonces, mi general, si mañana por intermediario, o bajo cubierta, de una potencia extranjera cualquiera, el Gobierno de Valencia ofreciera un armisticio... ¿Se negaría incluso a establecer contacto?

Manifestó rápidamente el Generalísimo: No tengo por qué discutir condiciones de un armisticio. Mis tropas sabrán avanzar.

Si ellos quieren rendirse, que depongan las armas ante nosotras. Luchar o rendirse sin condiciones. Y nada más.

En Roma se celebran manifestaciones de simpatía hacia Alemania y Japón con motivo del aniversario del pacto antikomintern

El Führer coloca la primera piedra de la Escuela de Ingenieros Militares, de Berlín

En la entrevista que se celebrará en Londres entre Chamberlain y los ministros franceses tratarán del problema de las colonias alemanas

Roma.—Se han celebrado manifestaciones de simpatías hacia Alemania y Japón, con motivo del aniversario de la firma del pacto anti-Komitern.

Los manifestantes estuvieron en la embajada de ambos países.

La industria en Italia

Roma,—En el Ministerio de Corporaciones se han examinado 312 presupuestos de Instalaciones industriales y que serán la base de realización del plan nacional de autarquía comercial.

Berlín se urbaniza

Berlín.—El Führer ha colocado esta mañana la primera piedra del edificio de la Escuela de Ingenieros militares, primer paso en los planes de urbanización de Berlín.

El director de la Academia pronunció un discurso agradeciendo al Führer el interés que se ha tomado por el desarrollo de la obra, que dotará con un excelente edificio.

A continuación habló el ministro de Agricultura, quien dijo que este edificio era el primero de la Ciudad Universitaria que va a ser levantada en las proximidades de Berlín.

A continuación el Führer dió los tradicionales tres golpes de martillo, colocando la primera piedra del edificio.

Después pronunció breves frases, diciendo que constituye una obsesión el deseo de que Alemania tenga una capital digna de ella.

En veinte años se realizará esta obra y nuestros sucesores agradecerán nuestros esfuerzos.

Regresan los ministros húngaros a Budapest

Budapest.—Regresaron de Berlín el presidente del Consejo y el ministro de Relaciones Exteriores.

Vienen muy satisfechos de su estancia en Alemania.

Entre ambos países—han declarado—existe comunidad de intereses tan fuertes que son inútiles todos los manejos que se han realizado para impedir la colaboración de las dos naciones en cuestiones que le son comunes.

Las colonias alemanas

Londres.—Toda la prensa dedican comentarios a la próxima visita del jefe del gobierno francés y del ministro de Relaciones Exteriores.

El «Evening Stand» cree saber que se tratará en primer plano el problema de la devolución de colonias a Alemania.

Accidente de aviación

Londres.—Ayer mamaña se estrelló un aparato en el tejado de los hangares de un aeródromo próximo a la capital.

El aparato se incendió prendiendo fuego al hangar.

Inmediatamente acudieron los bomberos para sofocar el fuego, pero no pudieron evitar que varios aeroplanos quedarán destruídos.

El accidente se produjo por falta de visualidad.

La Policía tuvo que evitar el tráfico en las carreteras próximas al campo ante la magnitud del fuego.

Una ejecución en Jesusalén

Jerusalén.—Ha sido ejecutado un árabe de 80 años de edad, condenado por el Tribunal Militar como cabecilla de los desórdenes en esta ciudad.

Se instaló una horca especial para cumplir la sentencia.

Norteamérica y el conflicto chino-japonés

Washington.—Roosevelt se propone realizar un viaje de recreo que durará diez días.

Ha declarado que Norteamérica no actuará de mediadora en el conflicto chino japonés.

La Francia sana se dirige al Caudillo de España

En tanto Blum y Cot siguen haciendo de las suyas

Salamanca.—El Generalísimo Franco ha recibido el siguiente telegrama: «Profundamente afectados e indignados por la inconcebible pasividad del Gobierno del Frente Popular francés ante la violación de su territorio por la aviación marxista para ir a bombardear ciudades y pueblos de la retaguardia de la zona liberada y asesinar vilmente a mujeres y niños, los franceses que suscriben, identificados con el Glorioso Movimiento Nacional Salvador de la civilización occidental, se dirigen a su excelencia para protestar de todo corazón contra tan incalificable conducta para reiterarle su incondicional adhesión y expresarle sus sentimientos de admiración, respeto y afecto. ¡Arriba España! ¡Viva su ilustre Caudillo! Flober Clande, Frenamm Namci, Decorda Robinat, Humbert Denova, Rochereau Paozat, Talpin Guitton, Arnand So Piot, René Elobert, Daor adjunto Compañía del Norte.

* * *

Como prueba de estos asertos, en este constante suministro de datos ofrecemos a nuestros lectores la siguiente noticia que nos llega de Hendaya. Es una confirmación categórica de lo que venimos diciendo.

El pueblo digno de Francia se revela contra las felonías del gobierno judío, que ha hecho de su misión ejercicio diario de una tiranía desvergonzada.

Blum y Cot, continúan, sin embargo, impertérritos en su tarea demoledora. Nada les asusta ni por nada se contienen.

«Seis aviones rojos han tomado tierra en el aeródromo de Pou procedentes de Cataluña; al extenderse la noticia por la población ha producido verdadera indignación entre los elementos sanos franceses».

Queda pues, demostrado una vez más y de una manera fehaciente, la culpabilidad del Gobierno y de los autoridades francesas en las criminales agresiones que realizan los rojos a su amparo.

De nada sirven para impedirlo, las protestas de los franceses dignos que nos admiran y nos siguen.

Los funerales del padre del Prelado

Se celebraron con asistencia de las Autoridades y gran concurrencia de fieles

El venerable Clero y distintas Ramas de Acción Católica de nuestra ciudad, celebraron ayer solemnes funerales por el eterno descanso del alma del caballero cristiano don Constantino Barbado Alvarez, padre de nuestro querido Prelado, quien ofició de Pontifical.

A la piadosa ceremonia, asistieron las Autoridades militares y civiles, representaciones oficiales y de las distintas actividades de la Ciudad, Clero, Congregaciones religiosas y numerosísimo público. La extraordinaria concurrencia testimonió el gran afecto de toda la Diócesis a su Pastor, que pasa en estos momentos por el dolor de haber perdido a un ser querido.

—o—

Don Constantino Barbado Alvarez (q. D. g.), honrado labrador de patriarcal estirpe, natural de La Cortina, Campomanes (Asturias), supo formar una familia de apóstoles, del más sano raigambre cristiano; con él colaboró como compañera virtuosa, santa mujer de virtudes excelsas, su viuda doña Josefa Viejo.

Del tronco familiar que fundó el caballero muerto, nacieron don José y doña Elisa, católicos sin tacha, patriotas de la más pura raza de españoles creyentes; nuestro ilustrísimo Prelado fray Francisco Barbado Viejo, y el Padre Manuel, profesor de Psicología experimental en el Colegio Angélico de Roma, ambos pertenecientes a la Orden de Predicadores, de la que son esclarecidos prestigios; la Madre Josefa Rosa, provincial de las Dominicas de la Enseñanza y la Madre María, de las Dominicas de la Anunziata.

Ejecutoria meritísima ante Dios y su Patria, la de un padre que al hallar el descanso eterno, a los 82 años de existencia, ha dejado obra tan granada: un hogar cristiano del que emanan educadores morales de elevada condición, apóstoles de la Verdad y servidores directos y constantes del Señor de los señores.

En este trance de dolor, nuestro amadísimo Prelado, tiene en su gran familia diocesana participes de su pena, entre los cuales EXTREMADURA se honra en contarse, haciendo público, una vez más, su acatamiento y cariño al santo Obispo que rige esta Diócesis

El déficit comercial en Francia

París.—Un diputado ha declarado en la Cámara que el balance comercial de Francia registra un déficit de 14.600 millones de francos en los diez primeros meses del presente año.

En el mismo período de tiempo del pasado año de 1936, fué de 10.000 millones y en 1935 de 5.000 millones.

La ayuda a los rojos

Bruselas.—En el puerto de Amberes fondean a diario numerosos barcos con material de guerra procedente de Rusia.

Estos barcos, al llegar a Amberes, son metaforseados y cambian de pabellón, colocando el de Grecia o el francés.

¡Viva España!

SI ME SACAS DEL POZO...

San Sebastián.—Ha producido general regocijo las disposiciones promulgadas por el agonizante y cadavérico Gobierno Negrín.

Este conserva el buen humor y ha derogado todas las disposiciones dictadas por Franco en el territorio del Norte y provincia de León.

En Valencia se careca de todo

Valencia.—Los soldados de la zona roja carecen de lo más indispensable.

Por esta razón, el Consejo Mnnicipal se dispone a realizar una campaña de protesta contra el Gobierno Negrín.

También están en la pobreza los refugiados de zonas conquistadas por el Ejército español.

La prensa roja de Madrid excita al Gobierno para que implante una política terrorista contra los enemigos del régimen

Los marxistas reciben cañones antiáereos de Francia para la defensa de Barcelona

Y los rusos envian material de guerra a China

Madrid.—Toda la prensa roja azuza a las autridades a emprender una campaña terrorista en la retaguardia, como única fórmula posible ya, de ganar la guerra.

«Informaciones» dice: «Hay que suprimir a los enemigos del régimen, que lo son de la República y entregarlos a los Tribunales de Urgencia para que estos procedan energicamente y sin contemplaciones.

Vale más la vida del pueblo que la de cualquier traidor».

MUERE FERNANDO VELA

Valencia.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les comunicó que a consecuencia de un accidente automovilista había fallecido el conocido sindicalista Fernando Vela, que tuvo parte muy activa en contrarrestar la sublevación militar en la capital del Turia a raiz del glorioso movimiento nacional.

CAÑONES ANTIAEREOS ENVIADOS POR LOS FRANCESES — — — — — — — — — —

Barcelona.—Por noticias recibidas de Cataluña, se sabe que nuevos cañones antiaéreos han llegado a Bardeloona por el ferrocarril de la frontera francesa.

Esto es una prueba de la neutralidad francesa y de la equidad con que éste país cumple los acuerdos del Comité de no Intervención.

SUIZA CONTRA EL PELIGRO COMUNISTA — — — — —

Amsterdan.—El ministro de Justicia ha declarado en la Cámara que el peligro de más relieve con que tropieza el Gobierno en su gestión, es el comunista.

Se precisa para contrarrestarlo, adoptar enérgicas medidas y entre estas la de declarar fuera de ley al referido partido y perseguirle hasta conseguir su total desaparición.

MATERIAL RUSO PARA CHINA — — — — — — — — — —

Riga.—Se sabe que todos los trenes que marchan hacia Extremo Oriente, conducen varios vagones con material de guerra para los chinos.

LA ELECTRIFICACION DE FERROCARRILES EN ITALIA

Roma.—Después de la inauguración de la nueva linea férrea llevada a cabo, Italia se coloca a la cabeza de las naciones que poseen mayor número de ferrocarriles electrificados.

SIGUE LA CAMPAÑA ANTICOMUNISTA EN POLONIA —

Varsovia.—Prosigue la campaña anticomunista con objeto de limpiar el país de indeseables y ambiciosos.

En varios registros efectuados por la policía, han sido encontrados folletos y revistas de propaganda comunista.

También han sido detenidos 20 agentes del Komintern que habían atravesado la frontera.

Asimismo continúa la campaña antisemita; el rector de la Escuela Técnica ha prohibido la entrada en las aulas de los estudiantes judios, si etos siguen sin querer ocupar los lugares que se les ha designado.

LAS CUQUERIAS DE LA DIPLOMACIA RUSA — — — —

Riga.—Hao salido para Oriente, el embajador de Rusia en Nankín, que no es tal diplomático, si no un antiguo comisario de guerra de los soviets

RUMANIA RECONOCE AL IMPERIO ITALIANO — — — —

Bucarets.—El nuevo embajador de Rumania ha presentado sus cartas credenciales al rey de Italia y Emperador de Etiopía.

Con ello, aquel pais reconoce la anexión de Etiopía por Italia.

LA ESTANCIA DE LOS MINISTROS FRANCESES EN LONDRES — — — — — — — —

Londres.—El lunes, Chamberlain obsequiará con un almuerzo y Eden con un banquete, a los ministros franceses.

También el embajador de Francia dará un banquete en honor de Chautemps y Delbós.

La Asociación de la Prensa de Madrid

Ha celebrado su primera reunión

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, elegida por acuerdo y confianza de los periodistas madrileños que se hallan en la zona liberada, ha celebrado su primera reunión para constituirse e iniciar el estudio de los problemas de orden moral y material que en su día habrán de ser afrontados para regular la vida y funcionamiento de la institución.

Inmediatamente, la Junta directiva se trasladó a Burgos para hacer llegar a Su Excelencia el Jefe del Estado español su adhesión fervorosa, cumplimentándole y rogándole que aceptara, como lo ha hecho, la presidencia honoraria de la Asociación.

Visitó después la Directiva al presidente de la Junta Técnica del Estado, general Gómez Jordana, con el que mantuvieron los miembros integrantes de ella un amplio cambio de impresiones acerca de los primeros y más urgentes problemas de los profesionales del periodismo madrileño, entre los que no es el menor el de la propia depuración como factor indispensable, el más valioso y eficaz para la ayuda entusiasta que la Prensa ha de prestar a la Causa nacional de España. El general Gómez Jordana escuchó atentamente a los comisionados y señaló el gran papel que la Prensa ha realizado y debe aún realizar en la obra de destrucción del marxismo y constitución del nuevo Estado.

Después visitó la Directiva de la Asociación de la Prensa madrileña al ilustre escritor y periodista, don Juan Ignacio Luca de Tena, al que fué ofrecida la primera medalla de oro de dicha Asociación.

En Salamanca, una representación de la Junta ha ofrecido sus respetos al secretario general del Estado, don Nicolás Franco, y al delegado nacional de Prensa y Propaganda, y otra delegación visitará al de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

La nueva Junta de la Asociación de la Prensa de Madrid está integrada de la siguiente forma:

Presidente, Víctor Ruiz Albéniz («El Tebib Arrumi»).

Vicepresidente primero, Luis Martínez de Galinsoga.

Idem segundo, Víctor de la Serna.

Secretario general, Francisco Casares.

Idem segundo, Pedro Gómez Aparicio.

Contador, Angel Illana.

Tesorero, Jesús García Gil.

Vocales, Juan Pujol.

Francisco de Luis.

José Ignacio Escobar.

Alfredo Marquerie.

Luis Amato.

José Manzano.

Manuel Fernández Cuesta.

Manuel Merino.

Con motivo del partido de fútbol España-Portugal

El Sport Errante y el Sport Nacional

Es curioso observar en estos momentos, las trayectorias del sport en España. En la España de Franco brota un movimiento de organización deportiva basado en sentimientos de continuidad nacional y en el deseo de vigorizar y enaltecer la raza que ha de conducir, a través de las generaciones, el nuevo pensamiento y el nuevo estilo. En la España que sucumbe, precisamente por brutal y tenebrosa, el sport se utiliza como un nuevo procedimiento de volatilización.

Entre nosotros, la reorganización de la Federación Española de Fútbol, el match España-Portugal ofrecido a nuestros amigos los portugueses como un homenaje de las juventudes que siguen a Franco y el intento de crear los organismos más adecuados a la puesta en marcha de un vasto plan de educación física que responda a nuesra jerarquia de nación... En el bando adversario, pasaportes. En el bando adversario, la fuga hacia el exrtanjero por la improvisación de excursiones a Francia a Méjico, a la Argentina, que sirven para que, los que las imaginan, salgan del infierno y no vuelvan.

Hace unos dias tuve ante mis ojos un periódico de Barcelona en el que no se que Delegación de Sport al servicio de la hora, publicaba una nota exigiendo el regreso inmedato de los jugadores de fútbol que habían abandonado el territorio rojo con diversos pretextos deportivos. La nota no podia ser más clara: Los que conseguian dejar la frontera de Port-Bou a sus espaldas, no volvían a presentarse ante ella. No volverán tampoco. A muchos de ellos los he visto yo en Behovia, cara a Irún y Fuenterrabia, contemplando la linea de montes de nuestra España con un sentimiento irresistible de nostalgia.

Pasa en el sport español exoctamente lo mismo que en cualquier otra disciplina. La España roja dispersa, pulveriza, disuelve... La verdadera España agrupa. Allí es la caza del pasaporte por los sistemas más ingeniosos, para huir. El problema aquí es el de escoger entre los arrepentidos que sacrifican su ternera a diario a los pies del vendedor y que piden urgentemente un permiso de repatriación a los más dignos y a los más españoles.

Mientras los mejores jugadores catalanes de fútbol han tenido que abandonar Barcelona y buscan una comodidad relativa en los clubs de Francia; mientras el equipo vasco anda a la deriva, como una sombra, por todos los mares, bajo la dirección del desopilante señor Irezabal, cuya memez habia anunciado ya hace docenas de años, en la España nacional se reconstruye el sport y se busca para él la versión más digna y patriótica.

He aquí algunas consideraciones al margen del «match» España-Portugal que en honor de nuestros amigos se celebrará hoy.

Una obra maestra DE Antonio Martínez Virel

No asistimos a la consagración de un artista, como tal, porque ya se encargó, a su debido tiempo, de rendirle el homenaje esa gran familia de artistas españoles. Cada obra de Antonio Martínez Virel es una confirmación de su fama. Cada lienzo que plasma su pincel de mago, es desposorio feliz con un alma que respira armonías de colores palpitantes, no es más que un nuevo peldaño que le sube, que le aproxima al capitolio gigante del renombre universal. Y cada subida, cada ascensión de este extremeño, con alas de soñador, es un calificativo más que sitúa al pintor sin discusiones, en la excelsa categoría de los genios.

Porque Antonio Martínez Virel es uno de esos pintores que nació ya con los ojos cargados de polícromos contrastes. Voló luego, soñó mucho, bebió luces de todos los crepúsculos se confundió con la melancolía mediterránea de las tardes de rosa en un regazo de suspiros y de malagueñas y definió en seguida todo su ser, su espíritu, ya cuajado de pinceles y paleta. Martínez Virel es un maestro.

Los cacereños hemos podido asistir y estamos asistiendo a este banquete de belleza sutil que se nos brinda con la exposición de un cuadro; es un retrato del Caudillo de España, maravilla de arte, obra de nuestro pintor; porque además, hay que decirlo, Antonio Martínez Virel es extremeño; uno de esos extremeños que no se olvidan de su cuna y van por el mundo pregonando los valores raciales de esta tierra, en parto cuotidiano de genios y de soldados.

Este retrato del Generalísimo que admiramos en los escaparates de Javier, en la calle de Pintores, nervio de la ciudad, es la gran realidad plasmada en colores; cuantos se paran a contemplar el cuadro se ven obligados a exclamar: el autor es un artista y la obra no tiene precedentes en su género ni admite competencias en su estilo. Porque cada detalle del cuadro es una revelación: hay color que habla de carne y ojos que parecen parpadear con ese algo que supera al realismo, pero que es realismo latente; y hay gesto de caudillo y aire de soldado y vestidos que parece que se agitan al contacto de una caricia suave de viento entre trincheras.

El cuadro del Generalísimo, original de Martínez Virel, es una obra maestra; su autor es un mago del arte, con relieve de figura suprema, y los extremeños estamos de enhorabuena porque un paisano nuestro sabe dar a luz obras tan formidables. Nuestra admiración para el artista.

Cáceres al día

Ecos de Sociedad

Se encuentra totalmente restablecida la esposa de don Juan Higuero, de soltera, María Luisa López Montenegro.

—Guarda cama, ligeramente indispuesta, la condesa de la Torre de Mayoralgo.

De la Audiencia

Señalamientos para el día 30

Causa procedente del Juzgado de instrucción de Montánchez que se sigue contra el procesado José Santiago Gómez, por cuatro delitos de robo.

El señor fiscal pide para el acusado la pena de un año, ocho meses y un día de presidio menor por dos delitos, y, por los otros dos, la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor, señor Rosado, aboga por la absolución de su patrocinado, que está representado por el procurador señor Aguilera.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas.

Están citados cuatro testigos.

Secretaría del señor Repetto.

—o—

Otra del Juzgado de Logrosán seguida, por el delito de robo, contra Ricardo Cano Rentero y tres más, para los que solicita el señor fiscal la pena de dos años y cuatro meses de presidio menor.

La defensa, a cargo del señor Javato, estima que procede la absolución de los encartados, por no estar probados los hechos.

Están representados por el procurador señor Fernández y corresponde la ponencia al señor Lillo.

Secretaría del señor Repetto.

De Hacienda

CONTRABANDO

Por fuerza de Carabineros y de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, de Valverde del Fresno, han sido aprehendidos 18 kilogramos de café en grano, tostado marca «Lepanto», los que se han puesto a disposición del ilustrísimo señor delegado de Hacienda.

AZUL

Nuestra verdad se pasea por el mundo

De todas partes nos llegan testimonios de simpatía y adhesión y cada día es nueva oleada de fervores la que viene a morir en nuestras playas. La misma opinión de sectores y naciones que nos eran adversos o indiferentes al principio, ya se han parado en su camino y se vuelven hacia nosotros con la sonrisa en los labios y las palmas prontas a chocar en honor de Victorioso. Ahora es Grecia la que en un largo editorial publicado en uno de sus importantes diarios, «Estia», nos manda un saludo amistoso y su deseo de buena fortuna. El artículo se titula: «Lo que significa la guerra española». y en él se afirma, con espontáneo deseo de decir verdades, que nuestra guerra no se ha de mirar como lucha de partidos, ni siquiera como pugna entre los dos grupos de naciones que compiten por la hegemonía de Europa, sino de un pueblo que, al defenderse, «defiende la civilización europea y cristiana, en contra de la barbarie asiática».

El diario griego, como todos los portavoces de opinión que no cierran los ojos y tienden la mano en juego provechoso, sabe muy bien que la guerra está ganada por las invictas tropas de nuestro Caudillo. «Y se acerca la hora—dice—en que este largo combate de importancia verdaderamente mundial, toque a su fin. Es necesario que, en este momento preciso, conozcan también los griegos cuál es la importancia y significación de la victoria, que con gran alegría recibirán los buenos patriotas de todas las naciones, incluso, naturalmente, los de Francia e Inglaterra.

Casa de Socorro

Servicios prestados en este Centro durante las últimas 24 horas.

A las 18'45 es asistido el niño de tres años de edad Eugeniano Barrena, con domicilio en Cuesta del Maestro, números 4 y 6, que presentaba una herida contusa en la región frontal izquierda.

A las 20'10 es curado de una herida contusa en la región rotuliana de la pierna izquierda Angel Tomé Guardado, de 12 años de edad, que habita en la casa número 8 de la calle de Santa Bárbara.

A las 21'45 recibe asistencia el niño Julián Canelo Pozas, de seis años, domiciliado en Casas de Luna número 18, que padecía herida en la región palmar de la mano derecha.

A las 10 es asistida Isabel Miguel, de 75 años, domiciliada en Tenerías Altas, número 12, de una herida contusa, con hematoma, en la región occipital. (Pronóstico leve, salvo complicación).

A las 13'02 se presta asistencia facultativa a José Robledo, de 5 años de edad, que vive en Casas Baratas, letra C número 13 el cual padecía herida incisa en la articulación de la muñeca izquierda, varias erosiones en la mano del mismo lado, golpes contusos en la región rotuliana de la pierna derecha y rozadura en la izquierda, producidas en accidente de trabajo.

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas han hecho en este centro las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

José María Berdión Sácnhez, hijo de José y Ramona, Berrocal número 28.

Suscripción pro-monumento a Calvo Sotelo

DONATIVOS RECIBIDOS

Suma anterior, 8.437'25 pesetas.

Don Manuel Domínguez Osuna, Montehermoso, 5 pesetas; don Ruperto Garrido Alba, 5; don Inocencio Garrido Alba, 5; don M. Garrido Lorenzo, 5; don Julián Garrido Ruano, 5; don Isaías Garrido Mesa, 3; don Diego Parra Rico, Valdefuentes, 10.

Total recaudado el día de hoy, 38 pesetas.

Suma y sigue, 8.475'25 pesetas.

Cáceres, 27 de noviembre de 1937. —Segundo Año Triunfal.

—o—

Los donativos se reciben en la Diputación provincial todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

Un documento muy interesante para los escolares

...statutos del Sindicato Español ...niversitario de Falange Española Tradicionalista y de las Jons

...el Generalísimo ha sido firmado el siguiente decreto:

...ulo único. Se aprueban los ...tos del Sindicato Español Universitario de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que a continuación se insertan:

CAPITULO I

NORMAS GENERALES

...ulo primero.—Con el nombre ...dicato Español Universitario (S. E. U.) se crea una Asociación de ...antes cuyos fines son:

...Exaltar la intelectualidad pro... dentro de un sentido profundamente Católico y Español, para resurgir el pensamiento nacional que un día tuvieron las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares.

...Fomentar el espíritu sindical ...estudiantes tendiendo a la s...n única y obligatoria.

...Relacionar las distintas especialidades y fomentar la unión, el ...erismo y la compenetración ...bajo para el logro de sus fines profesionales dentro del Estado ...ol.

...Crear, mantener y promover ...os mutuales y de asistencia y ...ión a los derechos estudian... mejorando su condición social ...de las normas universitarias.

...Laborar por que una disciplina ...tal rigurosa de la educación ...a formar en los españoles un ...u nacional fuerte y unido.

...Cultivar una intensa relación ...a e intelectual con los estu... ...s hispano-americanos.

...Hacer asequible la enseñanza ...o español capacitado.

...Activar intensamente los de... entre los estudiantes.

...culo segundo.—Forma el em... del Sindicato Español Universitario un cisne en pie con las alas ...as, en su centro un tablero ...zado en blanco y azul y sir...o de fondo a su cabeza cinco ...s en un haz abierto y un yu...oyado sobre la intersección de ...echas. Hasta que el Mando na... del Movimiento decida cuál ...e ser la bandera sindical, se ...a provisionalmente una bande...gra con el emblema bordado ...s dos caras del paño.

...tículo tercero. El Sindicato ...ol Universitario constituye ...ola persona jurídica, con un patrimonio.

...a adquisición de bienes que ...en los sindicatos profesionales ...ales se entenderá hecha en ...icio del patrimonio único del ...cato Español Universitario.

CAPITULO II

DE LOS AFILIADOS

...tículo cuarto. Habrá tres clases de afiliados: honorarios, pro...res y numerarios.

...n afiliados honorarios los que, ...iendo estudiantes, por su labor ...ural, publicaciones, etc., sean ...brados con tal carácter por el nacional del SEU.

...n afiliados protectores los que, ...mica o moralmente, favorezcan al Sindicato.

...n afiliados numerarios todos estudiantes afiliados que acep... consagrarse con todo entusias... cnosagrarse con todo entusias... disciplina al logro de los fines ...Sindicato.

...tículo quinto. Los afiliados ho...rios:

...Podrán asistir al Consejo na...al del SEU y ocuparán lugares ...minentes en los actos del Sin...to.

...Podrán llevar en el bolsillo derecho del uniforme el emblema análogo al del jefe nacional del SEU; pero sin distintivo de mando.

Artículo sexto. Los afiliados protectores:

A) Estná obligados a cotizar mensualmente la cantidad que se fije al efecto, o a prestar el auxilio que se le señale por el jefe provincial o local del SEU.

B) Tendrán derecho a usar el emblema del Sindicato.

Artículo séptimo. Los afiliados numerarios están obligados:

A) A cotizar mensualmente la cantidad que previamente se establezca.

B) A requerimiento de un superior expondrá ante éste su opinión sobre lo que se le consulte.

c) A guardar obediencia debida a las jerarquías del Sindicato.

D) A ostentar el emblema del Sindicato.

Artículo octavo.—Son derechos de los afiliados numerarios:

A) Ser elegibles para los puestos de mando o representativos.

B) Al término de sus estudios podrán solicitar la continuación en el Sindicato como afiliados protectores.

Artículo noveno. Para ser considerado como afiliado numerario será preciso suscribir la fórmula de adhesión que la Jefatura nacional determine.

Artículo décimo. No podrá ser dado de baja ningún afiliado sin la autorización del jefe nacional del SEU, y oídas las razones del Sindicato al cual perteneciera.

CAPITULO III

ORGANISMOS QUE INTEGRAN EL SEU

Artículo 11. El Sindicato Español Universitario está integrado por los siguientes organismos:

Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto.

Sindicatos locales y provinciales.

Jefatura de Distrito universitario.

Jefatura nacional.

CAPITULO IV

DE LOS SINDICATOS DE FACULTAD, ESCUELA E INSTITUTO

Artículo 12. Delegados de curso: Serán nombrados por el jefe local a propuesta del delegado de Facultad Escuela o Instituto; estos delegados representarán a su curso en todas las actuaciones sindicales y transmitirán las órdenes de los superiores los afiliados.

Artículo 13. Estos delegados de Curso, unidos, forman la Junta del Sindicato de la Facultad, Escuela e Instituto correspondiente.

Artículo 14. Esta Junta se reunirá por primera vez con la presencia del delegado de Facultad, Escuela e Instituto, a los quince días de comenzado el curso académico.

Artículo 15. Al frente del Sindicato de Facultad, Escuela e Instituto existirá un delegado nombrado por el jefe local correspondiente.

Artículo 16. Es misión del delegado de Facultad, Escuela e Instituto:

A) Transmitir a los afiliados, por mediación de los delegados de Curso, las órdenes que emanen de sus superiores.

B) Intervenir, como miembro de la Junta Sindical local, en todos los problemas que se planteen en su provincia.

C) Representar al Sindicato Español Universitario en la Facultad, Escuela e Instituto de su mando.

CAPITULO V

DE LOS SINDICATOS LOCALES Y PROFESIONALES

Artículo 17. La Jefatura nacional nombrará para cada provincia un jefe, que será la máxima autoridad del Sindicato Español Universitario en dicha provincia.

Artículo 18. Este, a su vez, designará un secretario y un tesorero, que desempeñarán las funciones ordinarias relativas a sus cargos.

Artículo 19. Los jefes provinciales nombrarán a los jefes locales en las localidades donde se reunan más de veinte afiliados numerarios.

Artículo 20. En las localidades en que sólo exista un Sindicato de Facultad, Escuela e Instituto, la jefatura local recaerá, necesariamente, en el camarada delegado de la Facultad Escuela e Instituto.

Artículo 21. En las capitales de provincias, el jefe provincial asumirá las funciones del jefe local.

Artículo 22. El jefe provincial es el encargado de dirigir a los delegados de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto y a los jefes locales, según las normas establecidas por la Jefatura nacional, y de resolver todos los problemas que se presenten con carácter provincial, dando cuenta de ello al jefe nacional.

(Continuará.)

ROJA

Pena de muerte para los que desmoralizan la retaguardia

Barcelona.—Radio Asociación de Cataluña dió, en su emisión de anoche, la siguiente referencia:

«El ministro de la Gobernación reunió ayer en su despacho al Director General de Seguridad y a los jefes de Policía y Vigilancia.

Se acordó castigar con la última pena a los elementos que se dedican en la retaguardia a los servicios de espionaje o a desmoralizarla con noticias falsas y tendenciosas o significando derrotas del ejército en los frentes de batalla».



Sección religiosa

Domingo, 28

SANTORAL

Domingo I de Adviento.—Santos: Gregorio III, papa Santiago de la Marca, confesor, Mansueto, Urbano Félix, obispos; Bufo, Sóstenes, Estéban el Joven mártires.

La misa y el oficio son del domingo, con rito semidoble de primera clase y color morado.

Santo Evangelio

San Lucas XXI, 25-33.

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Veránse fenómenos prodigiosos en el sol, la luna y las estrellas, y en la tierra estarán consternadas y atónitas las gentes por el estruendo del mar y de las olas; secándose los hombres de temor y sobresalto, por las cosas que han de sobrevenir a todo el universo; porque las virtudes de los cielos «o esferas celestes» se estarán bamboleando. Entonces será cuando verán al Hijo del hombre venir sobre una nube con grande poder y majestad. Cuando viereis, pues, que comienzan a suceder estas cosas, abrid los ojos y alzad la cabeza porque vuestra redención se acerca. Y propúsoles esta comparación: Reparad en la higuera y en los demás árboles. Cuando empiezan a echar de sí el fruto, conocéis que está cerca el verano. Así también vosotros, en viendo la ejecución de estas cosas, entended que el reino de Dios está cerca. Os empeño mi palabra de que no se acabará esta generación hasta que todo lo dicho se cumpla. El cielo y la tierra se mudarán; pero mis palabras no faltarán.

Consideración

Nos expone el Evangelio en la segunda venida de Jesucristo para juzgarnos a todos, el terror que se apoderará de los hombres a la vista de aquella perturbación de todo el universo y, sobre todo, del Juez que nos ha de tomar estrecha cuenta. Este santo terror debíamos conservar en toda nuestra vida, para que fuera el mejor preservativo del pecado. Si los hombres pensaran más en el futuro que en el presente más en las penas de la otra vida que en las breves y mentidas delicias de ésta, en verdad no cometerían la locura sin nombre de ofender a Dios que los ha de juzgar.

Horario de Misas

A las seis y media Santo Domingo.

A las siete, Santa María, Santo Domingo, San Francisco Javier y santuario de la Montaña.

A las siete y media, San Juan y Santo Domingo.

A las ocho, Santa María, San Mateo, Santiago y Santo Domingo.

A las ocho y media, San Juan y Santo Domingo.

A las nueve Santa María, Santiago, San Mateo, Santo Domingo y San Francisco Javier.

A las nueve y media San Juan y Santo Domingo.

A las diez, San Mateo y Santo Domingo.

A las diez y media, San Juan y Santiago.

A las once Santa María y Santo Domingo.

A las once y media, San Juan.

A las doce y media, Santa María.

HORAS DE LA TARDE

En Santiago, a las seis.

San Mateo.—A las seis.

San Juan.—A las siete y media.

San Francisco Javier.—A las siete

Santo Domingo.—A las seis y media.

Santa María.—A las siete.

Juventud Católica Femenina.—El ejercicio de las tres y media de la tarde de hoy se celebrará en la ermita de San Blas, para desde allí visitar el cementerio y rogar por las socias difuntas de Acción Católica.

Patronato del Colegio de Huérfanos de Médicos

Reorganizado éste Patronato, y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1 de enero, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los interesados que las solicitudes, acompañadas de certficación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, deberán presentarse en el Colegio de Médicos de la provincia respectiva antes del día 15 de diciembre próximo.

Plasencia al día

Con motivo de la entronización del Crucifijo en el Instituto

Los señores catedráticos del Instituto nacional de Plasencia están molestos con el modesto cronoista que suscribe por el hecho de haber publicado una información del acto del domingo en sus aulas con motivo de la solemne entronización del Crucifijo, y cuya información califican de injusta.

Estos dignísimos profesores tienen razón. Y yo, que no me duelen prendas, porque procedo siempre con rectitud y nobleza, creo necesario rectificar los conceptos emitidos respecto a supuestas deficiencias de organización que no existieron más que en mi ofuscación ante el disgusto de no haber podido escuchar los discursos brillantísimos pronunciados en tan hermoso acto, por no serme posible entrar oportunamente en el local, ante la enorme cantidad de público que se aglomeró al permitir el paso, quedando situado lejos de la presidencia y no siéndome factible llegar a las mesas previamente dispuestas para que los periodistas desarrollaran comodamente su labor informativa.

La culpa y deficiencias, en realidad, fueron mías, por no lograr mis deseos ante la razón indicada. La organización, pues, fué excelente; pero yo no pude beneficiarme de ella al no tener antecedentes de lo preparado para dar facilidades a la Prensa, quedando rezagado y dando lugar a interpretar como falta de atención lo que ha sido tan solo poca previsión en mí.

Bien enterado de todo posteriormente, lamento en extremo los erróneos conceptos emitidos ante la carencia de información, apresurándome a rectificar en estas mismas columnas, para que las cosas queden en su debido punto y los señores director y catedráticos queden en el buen lugar que les corresponde.

A mi vez, protesto de que alguien haya insinuado que yo iba contra la organización. Mal podía hacerlo cuando, con mi diálogo en verso «El Crucifijo y las aulas»— recitado por dos niñas de los colegios de la Concepción y de San José—, he contribuído, dentro de mi modestia, al acto; colaborando en el mismo con dicho trabajo y con el interés que puse en apreciar sus excelencias para informar después que, por imprevisión, no pude saborear.

Conste así, y como necesaria aclaración.

ANGEL ROSADO ACUÑA

Desde Descargamaría

OBRA DIGNA DE IMITARSE

Hace ya bastantes años que los dueños o partícipes de los lagares de aceite de oliva de éste término municipal, denominados de Animas y Arroyo-Palacio, estaban en litigio por la concesión de aguas, que el segundo tiene que utilizar también como fuerza motrices después de muchas consutas a abogados, reuniones para llegar al arreglo y otros medios puestos en práctica con el mismo fin, todo fracasaba y todo lo hacía fracasar la política, que en vez de unir voluntades, sembraba la cizaña desunía a todos y hacia que muchos individuos, sin sentir ideales extremistas, se marcharan a partidos de izquierda, solo por ver como llegaba el momento de la venganza, cosa detestable por cierto, pero en fin de cuentas, eso era lo que ocurria en multitud de casos en los tiempos de la democracia, que hemos padecido por aferrarnos a la idea de la legalidad, que están hundiendo a España.

Mas como los tiempos son otros, los pueblos se van dando cuenta y obran ya con arreglo a la justicia social que propugna el nuevo Estado, y a eso es debido que se solucionen hoy asuntos que parecian imposibles de resolver, porque antes no se estudiaban las cuestiones más que bajo el prisma del utilitarismo particular, principio falso y de pésimos resultados, aun para aquellos que se crean beneficiados, pues al final todos teniamos que padecer los efectos del ddesequilibrio social al que fatalmente conducía su aplicación.

En este caso concreto no ha habido más que plantear el asunto en los términos justos, con mirar al interés general y todo se ha arreglado como se pedia desde hace mucho tiempo.

Primero.—Se hizo ver a las partes el beneficio que suponia para el pueblo la antes dicha concesión de aguas, que se traducia en ganancia de tiempo y en buena calidad del producto, puesto que al aumentarse los medios de fabricación ya se hacia sin premuras de ningún genero dichas operaciones, cosa de tener en cuenta, en cuato que al aceite fabricado a su debido tiempo, mejora en calidad y por tanto alcanza mayor precio.

Segundo.—También se les puso de manifiesto, que lo que se restaba de beneficio a una de las partes, quedaba compensado con las mejoras del producto señaladas anteriormente y sobre todo, que el bien general tiene preferencia a la utlidad particular, qu si bien se examinaba, a bien poca cosa quedaba reducido el perjuicio que pudieran tener, y al contrario el beneficio era grandísimo en todos los órdenes.

Tercero.—No era tampoco muy equitativo que la parte solicitante, que ha tenido que hacer gastos extraordinarios, con arreglo a su posición económica para incrementar la producción de tan preciado producto, riqueza principal de esta región de Sierra de Gata, vaya a tener un capital muerto solo por el capricho de unos cuantos, que en caso de derecho no perjudicaba en nada a los concesionarios y además teniendo presente que por espacio de muchos años habían disfrutado del beneficio de dicha concesión razón que les impulsó a hacer dichas mejoras, sin suponoer siquiera por un momento que habian de surgir las dificultades posteriores.

Cuarto.—Que en el nuevo Estado Nacionalsindicalista, que concibe a España como un gran sindicato para fomentar la riqueza nacional, se respetarán las empresas particulares, e incluso se las ayudarán siempre que sus actividades sean beneficiosas al interés general de la nación, luego con arreglo a esta doctrina no hay posibilidad de negativa sin faltar a los postulados de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, cuyos veintiseis puntos de la misma están admitidos por el Caudillo para gobernar a España.

Quinto.—Y por último, que un pueblo de unos doscientos vecinos, como es Descargamaría, y en el asunto de que se trata estando interesadas tantas familias, aún bajo el derecho particular, les convenia la solución amistosa puesto que en fecha no lejana habria algunos que se verian obligados a defender lo contrario de lo que hoy manifestaran.

Dichas razones, y otras de las que no hago mención, sirvieron para que todos depusieran su actitud y se llegara a formalizar un contrato en el que se consignan las bases que se obiga a todos a cumplir, terminando felizmente tan enojoso asunto y que tanto ruido ha dado en dicho pueblo.

Tengo que hacer constar la buena voluntad de todos los concesionarios en poder de su parte lo necesario hasta llegar al arreglo del antes dicho asunt, pero de una manera especial se han distinguido el farmacéutico don Félix García, don Valeriano Barcia Beutanas, veterinario, don Tomás Delgado y el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, personas dignas, que desde el primer momento las he encontrado muy bien dispuestas.

Por la otra parte, cuyos principales partícipes son don Eulalio Rodriguez, Toribio García, Julián Martín, Marceliano Rodriguez y otros, no habia dificultad alguna, no tanto por ser a los que representaba, cuanto por los lazos de parentesco que con casi todos ellos me une.

Lamento la omisión de los demás partícipes, pero la razón de brevedad así lo exige.

Felicito a todos y así es como se hace Patria.

EL CORRESPONSAL



EXTREMADURA

Pulso de la ciudad

¡Vamos a esperarle!

Ya no hay razón para que subsistan las reticencias, impuestas por criterio de prudencia, y de reservas. Hemos de decirlo y casi no haría falta, por que a estas alturas lo saben todos, lo sabemos todos. El próximo día tres de diciembre, vendrá a nuestra ciudad Federico García Sanchiz, ese mago de la pintura bella, que convierte en pinceles su verbo colorante y en paleta su alma de bohemio, con arranques y vida de artista sin mengua, sin rivales en este estilo conmovedor de la charla encantadora.

Hasta nosotros llegará Sanchiz, dispuesto a enamorarse de la luna que flirtea con las agujas de nuestras torres medioevales, en esas horas calladas del solticio durmiente, cuando hay color de nieve vertido en las almenas, por artes misteriosas de las noches que juegan al romance de plata de la estrella y el lucero; vendrá con su chambergo y su capa, como lo pintan las crónicas fugaces venidas del ultramar siempre admirado; llegará el charlista con el alma dispuesta a la pintura, a trazarnos el cuadro de las horas de fuego o de lluvia, en la trinchera y en el campo; a decirnos como marchan las caravanas de fusiles de España, a través de todas las llanuras, como una cabalgata legendaria de jinetes y de infantes, movidos por impulsos de la dama cautiva en el castillo lejano.

Vendrá Sanchiz, no lo olvidemos, y será Cáceres el escenario donde él diseñe las siluetas de sus recuerdos vividos; pero vendrá para estar con nosotros para hablar con nosotros para aprender de nosotros que hemos de decirle lo que somos, lo que amamos, lo que escondemos en el arca secular de nuestras piedras obscuras y como ya hemos dicho más veces: para decirle, que cuando vaya por España, cantando los rincones y pintando siluetas con calor y color de palabra halagadora, no se olvide del espíritu de esta ciudad heroica que tiene reliquias de pasado y un presente de aspiraciones cuajadas en estos momentos en realidad de conducta y en nervio de esfuerzo y sacrificio; para que diga lo que ha sentido entre nosotros, lo que ha visto entre nosotros, que somos en España tradición de docenas de siglos y espíritu de empresas y aventuras que van acercándose a la victoria de los hechos consumados.

Sabemos que Cáceres se prepara. Casi podría decirse que es preludio por razones de tiempo, del acto del día tres, el «festival de arte», que pregonan esos carteles, bien trazados para el día uno de diciembre.

Hemos visto esos cuadros en miniatura, perfectos diseños, figuras simbólicas de épocas y de ambientes: desde el perfil ampuloso y suave, que se pierde en líneas curvas de [illegible] y opalinas, hasta la forma errante entre perspectivas marinistas. Todo habla ya claro: en Cáceres hay ambiente, hay juventud, hay entusiasmo hay aspiraciones; aspiraciones de belleza de la que se vive y se bebe en escenas de recurdos; aspiraciones de marcha triunfal, porque esto sí que tiene con nosotros relación de esencia desde el primer instante; aspiraciones también de ser imagen vestida de nuevo sin dejar arrinconadas las joyas heredades, sino que nos servimos de ellas en la fiesta ante España y el mundo, como de alhajas que adornan nuestro conjunto de asombro y atractivo.

Al contemplar doy esos carteles artísticos, sembrados por las tiendas de Cáceres, como la nota de un vals sobre un campo de rosas, he pensado en el mañana de nuestra ciudad encantadora. ¡Cómo es verdad que cuando hay vida la luz parece más cautivadora y se sueña mejor y hasta llegamos a tener fe en los hombres y en las cosas. Todo esto lo están diciendo esos carteles, magistrales, que hemos contemplado.

El día uno, festival de arte a beneficio del Ejército, juventud que se bate en guerra de cruzada.

Llegará Sanchiz y nos cantará su «Rapsodia de la guerra». ¡Vamos a esperarle!

El festival a beneficio del Ejército en Norba

Por dificultades surgidas, el festival a beneficio del Ejército que iba a ser celebrado en Norba el próximo día 3 tendrá lugar el día 1 de diciembre con un sugestivo programa.

La fiesta promete constituir un érito rotundo y desde luego será muy del agrado del público.

¡Viva Franco!

Recibamos con alegría a los huéspedes portugueses

Tengamos para ellos abrazo de hermanos y homenaje de gratitud

Crónica del Tebib Arrumi

Tenemos hoy, españoles amigos, obligaciones que cumplir; es la obligación de rendir el homenaje que corresponde a esos hermanos portugueses, que llegan hasta España con la ilusión de encontrarse como en casa propia, en esa tierra bendita de Galicia. Porque los portugueses que vienen a jugar con el equipo español no vienen a defender un título en una lucha, sino a demostrarnos una vez más que sienten con nosotros y que quieren abrazarse de nuevo con nosotros.

Además de dos pueblos que tenemos comunidad de aspiraciones y caminamos unidos por lazos de sangre y de raza, porque en nuestras bibliotecas caben lo mismo Camones que Cervantes, y a lo mismo sabe Vasco de Gama que Hernán Cortés, y admitimos el paralelo de Salazar y nuestro Caudillo Franco vienen hoy estos portugueses hermanos nuestros a recordar aquellos días, que nosotros no olvidamos, cuando ellos se pusieron a nuestro lado para animarnos en la contienda contra el enemigo común, para decirnos que era santa nuestra guerra y decírselo al mundo entero.

Y no podían los portugueses que llegan escoger mejor lugar para recibir este homenaje que les queremos tributar, que la tierra de Galicia, donde ellos no se sienten extraños, aunque existan las líneas de unas fronteras mal trazadas, porque es la continuidad de una región con tierra lusitana en nación bajo distinto Gobierno, pero con aspiraciones iguales, con melancolías comunes, con intereses semejantes, con una marcha paralela.

No podemos olvidar nosotros lo que Portugal hizo por la España de Franco, y aunque fuéramos ingratos, que en este caso sería el mayor de los delitos contra los favores, no tendríamos más remedio que acordarnos de aquellas fechas difíciles cuando los corazones de Portugal saltaban de alegría ante nuestra campaña, y se oían voces de adelante que venían de regiones lusitanas que nos empujaban para llegar a la victoria definitiva contra los enemigos de nuestra Patria idolatrada.

Doce millones de españoles se sienten hoy alegres porque hasta su suelo llegan los hermanos portugueses. Es necesario que se les diga claro de una manera terminante y evidente, que los queremos, pero que los queremos con amor de hermanos bajo todos los conceptos.

Yo invito a todos a que les tributemos el homenaje que se merecen, sobre todo en nombre de las madres españolas, en nombre de esa juventud de España que se bate en los frentes por la salvación de nuestra tierra de santos, y todos en pie, gritar muy fuerte, para que lo oigan todos: ¡Viva Salazar, Viva Portugal Arriba España, Viva Franco!

Gobierno Civil

Nota muy importante

Se advierte a los señores dueños de los hoteles, fondas casas de huéspedes, bares, cafés, tabernas y demás dueños que abonan las cuotas del Plato Unico y Día sin Postre en la Cámara de Comercio, que habiéndose acordado que el cobro se lleve a efecto mediante tikes, deberán pasar pol la citada Cámara el día 29 del corriente mes de diez a doce de la mañana con objeto de proveerse de los tikes correspondientes.

Para el acorazado "España"

Relación de las cantidades que han ingresado en la cuenta abierta en el Banco de España para ayuda a la construcción de un nuevo acorazado «España»:

Ayuntamiento de Valdemorales, 27'70 pesetas.

Saldo anterior, 171.036'86.
Total, 171.064'56 pesetas.

Junta Provincial de Subsidio pro-combatiente

Se pone en conocimiento del público en general que con esta fecha han sido sancionados por mi Autoridad los vendedores de vino al por mayor vecinos de Montehermoso, Eleuterio Clemente, Florencio Garrido, Bernardo Rivera, Robustiano González Clemente, Lucas Señoran Domínguez, Dolores Domínguez Fernández, Manuel Galindo Bautista y José Vil Clemente, con la multa de cién pesetas a cada uno por no entregar los tikes en la forma ordenada

Igualmente ha sido sancionado el vecino de esta capital don Libio Castaño Morano, dueño del Bar instalado en el «Cine Nacional» por igual motivo con la multa de cien pesetas.

Cáceres, 27 de noviembre de 1937. II Año Triunfal.—El Gobernador civil, Francisco Sáenz de Tejada.

Deportes

El partido de fútbol de hoy

Esta tarde, a las tres, se celebrará en el campo del «Athletic» el anunciado encuentro de futbol, destinándose la recaudación a engrosar lo que se obtenga en la suscripción abierta para el «Aguinaldo del Soldado».

Por dificultades surgidas a última hora, no puede alinearse el «Escoto».

Lo hará en su lugar el «S. E. U.», quien presentará un magnífico «once», como podrán apreciar los aficionados por la alineación.

En efecto. Integran el equipo que luchará esta tarde Cayetan : Melchor y Avelino; Crehuet X y X; Cano o, Sinfo Domínguez, Beivis y Antonio.

El equipo que presenta á «Aviación» es el siguiente:

Anguio; Guerra y Márquez; Sevilla, Obechez y Gómez; Agustín, Peaca, Atranco, Herrera y Arlin.

Ambos «teams» se disponen a actuar con entusiasmo, al objeto de que la afición salga complacidísima.

Es de esperar que la entrada sea tan satisfactoria como corresponde al fin benéfico del espectáculo y al interé del mismo.

Quedan suprimidas las zonas neutrales próximas a Barcelona y Valencia

La respuesta de Franco en el Comité de no Intervención

El Estado Mayor de la Armada Nacional hace saber que por razones de la campaña y exigencias del bloqueo del Mediterráneo e isla Menorca comprendida, quedan suprimidas las zonas neutrales próximas a los puertos de Barcelona y Valencia, y por lo tanto, los barcos que por ellos naveguen serán atacados sin más aviso.

La respuesta de Franco al Comité de no intervención

Londres.—La respuesta del Gobierno del General Franco al Comité de no intervención, ha sido repartida entre los miembros de este organismo.

El reconocimiento de España por el Japón

Río Janeiro.—El Gobierno del Japón ha pedido al del Brasil que proteja a sus súbditos en la Legación de Madrid, toda vez que se dispone a reconocer inmediatamente al Gobierno de Franco.

Contra la frac-masonería

Berna.—Se espera con interés el resultado del plebiscito que se celebra á hoy en el territorio de la Confederación suiza, para consultar si debe declararse fuera de ley la odiosa frac-masonería.

Actualmente hay en Suiza unos cinco mil frac-masones, que intentan influenciar a la opinión con los periódicos que subvencionan.

Disturbios en Damasco

Damasco.—Ante el Consulado inglés se estacionó una manifestación de cincuenta mil personas, pidiendo no fuera cumplida la sentencia de muerte contra el cabecilla del movimiento árabe.

Como los manifestantes amenazaran con asaltar el Consulado la Policía se vió obligada a dar una carga y a efectuar muchas detenciones.

Detención de comunistas

Tokío.—Han sido detenidos tres dirigentes comunistas de nacionalidad búlgara.

Se les ha encontrado gran cantidad de documentos y claves.

Por ellos se ha sabido que en Yugoeslavia han realizado el pasado año una gran campaña de propaganda, recibiendo fuertes sumas de Moscú por conducto de Bancos de Praga.

Huelga en Lorena

París.—Se han declarado en huelga los mineros de Lorena.

Solicitan aumento de salarios y el paro alcanza a diez mil obreros.

Continúan las detenciones

París. — Continúan las detenciones con motivo del pretendido complot.

Hoy ha ingresado en la cárcel un ingeniero porque en su domicilio fué encontrada una ametralladora, que días pasados había desaparecido del Ministerio del Aire.

Gloria a los héroes

Para el Monumento Nacional a los Caídos

Don Macario Montaña, 2 peseta; doña Primitiva Montaña González, 1 idem; doña María Montaña González, 0'50 idem; don Ignacio Quesada Rub., 1 idem; doña Lucía Cordero, 2 idem; don Esteban Moreno, 5 idem; excelentísimo señor Gobernador militar, 100 idem; don Leandro Pérez Montero, 2 idem; don Pastor Rubio Molino, 1 idem; don Antonio Municio Mateos, 1 idem; don Miguel Montero, 1 idem; don Antonio Sánchez, 1 idem; don Melchor Gómez Saucedo, 25 idem; don José Santos y Santos, 2 idem; doña Juana Montaña González, 0'50 idem.

Don Miguel Chaves Izquierdo, 25 pesetas; don Félix Candela Semper, 25 id.; don Nicolás Sánchez Gutiérrez, 2 id.; don Carlos Guadiola Martín, 5 id.; don Higinio Bullón, 5 id.; don Nicomedes Jiménez, 10 id.; Navalmoral de la Mata, según relación, 520'85 id.; Saucedilla, según relación, 105 id.; El Gordo, según relación, 61'25 id.

La suscripción sigue abierta en los siguientes establecimientos:

Casa «Meléndez», Plaza de San Juan.

Casa «Mendieta», Generalísimo Franco.

Almacenes «Terio», Plaza del General Mola.

Don Agustín Dobrito, Plaza de Santiago.

Don Juan Agúndez, General Ezponda.

Suscripción Nacional

Para el Aguinaldo del Combatiente

Suma anterior, 1.513'00 pesetas.

Don Reyes Flores Morado, 5 pesetas; don Agustín Flores Morado, 5; don Pablo Valiente, 5; doña Cándida Núñez, 5; don Sergio V. Guerrero Hernández, 25; don José Rosado González, 3; don Santos Barroso Araujo, 5; don Alfredo Mateos Laporta, 100; don Luis Grande Baudesson, 75; don Germán García Hernández, 25; Almacenes Bernal S. L., 200; don Felipe García Polo, 5; don Felipe García Polo, 5: don Luis Jiménez, 25; don Ricardo Romero, 5; don Angel Falero, 3; don Santos Pérez, 50; don Andrés Falero, 3; don Elías Javato Franco, 3; don Anastasio González, 150; Excmo. Sr. Gobernador Militar; 900; don José Santillana Saponi, 5; don Francisco Santillana Izquierdo, 2.

Total hasta la fecha, 3.122 pesetas.

La suscripción hasta el día 15 de Diciembre, sigue abierta en el Ayuntamiento y en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

De la Junta Provincial de Abastos

Las existencias de ganado porcino

Con objeto de cumplimentar rápidamente instrucciones recibidas en esta Junta de Abastos de mi Presidencia por el Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado, referente a las existencias de ganado porcino que en la actualidad tenemos en esta provincia, para regular nuestro mercado y realizar otros estudios de interés para los ganaderos.

Es de suma necesidad que en un plazo improrrogable de CUATRO DIAS, a contar de la fecha de publicación de la presente Circular en el B. O. de esta provincia se remitan a los señores alcaldes correspondientes declaración jurada por los dueños o apoderados de ganado de cerda, haciendo constar los siguientes extremos:

Nombres y apellidos de los dueños o apoderados, vecindad, número de cabezas cebadas, id por cebar (haciendo constar en esta casilla la fecha aproximadamente en que lo han de estar.

En estas declaraciones juradas deben ser excluídos todos aquellos cerdos con peso vivo inferior a CIENTO DIEZ kilos, con objeto de asegurar la conservación de piaras.

Los señores alcaldes me remitirán en un plazo de CUARENTA Y OCHO HORAS, a contar de la fecha que se le dá a los señores ganaderos para hacer mencionadas declaraciones, a esta Junta de Abastos de mi Presidencia, un estado debidamente totalizado que comprenda los datos anteriormente indicados.

El incumplimiento a lo dispuesto por mi Autoridad en esta Circular será sancionado severamente, tanto a los señores alcaldes y secretarios de Ayuntamientos como a los ganaderos o apoderados que dejaran de remitir o presentar las declaraciones dentro del plazo marcado.

Lo que se hace público en este periódico para su más exacto cumplimiento.

Cáceres, 26 de noviembre de 1937.—El Gobernador civil Presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Pulso del mundo

Descubrimientos geográficos

Es verdad, como dicen por ahí, que todos los días se aprenden cosas nuevas. No habíamos caído en la cuenta pero desde que nos hemos dado a seguir los pasos a ciertos tipos, nos hemos encontrado con que es cierto eso del dicho popular. Todos los días se aprenden cosas nuevas y entre ellas las hay sorprendentes, escalofriantes, mortales.

Lo de hoy nos había puesto los pelos de punta. Ya estábamos nosotros con el alma en un hilo en ristre la lanza para embestir al primero que nos dijese que... Luego, en seguida, caímos en la cuenta. Nos pusimos a buscar en Geografía y nos tranquilizamos. Lo que habíamos aprendido es sencillamente monumental: hemos descubierto en una palabra que es imposible descubrir lo que quieran descubrirnos. Así: ni más ni menos. Como para dormirse y no volver a despertar. Ya estamos tranquilos y hasta podemos digar por esos mundos a ver si es posible calmar nuestras ansias.

Empezamos. Hemos ojeado mapas y más mapas de toda Europa, atravesamos por Africa, llegamos a Asia, nos hemos detenido en Oceanía, terminando nuestra tarea en latitudes americanas. Ni por esas. Vereis, vereis que sorprendente es el caso.

Los rojos de Barcelona, en su emisión habitual de noticias no fiables, han dicho que se ha puesto en vigor en toda su integridad el estatuto vasco, «en todo el territorio». En seguida nos pusimos a examinar todos los partes de guerra de nuestras operaciones y pudimos convencernos que las provincias vascongadas eran parte del territorio español liberado. No podía ser cierto por lo tanto que se hubiera puesto en vigor un estatuto en territorio que era totalmente del Generalísimo Franco y nada tenía que ver con los mangantes de Barcelona. Total, que por este camino descubrimos que los rojos de Barcelona, un embuste más de los muchos que hurden a diario. Pero nos quedaba la preocupación, de alguna combinación inventada para despistar a las democracias y a los borregos. El gobierno de Barcelona, con su categoría de Estado «internacional» por razones de familia con la U. R. S. S. podía haber descubierto algún medio para lograr sus aspiraciones. Y en este afán de averiguar la solución al problema planteado llegamos hasta a hacer cálculos infinitesimales, en un juego de geografía abrumador y por fin nos dió el descubrimiento que era de imposible invención.

Así ya está explicado todo. Se trata de un acontecimiento mundial y nos dimos cuenta al instante de su importancia. No era tampoco la Vasconia francesa que conociamos la favorecida con el estatuto, porque nos dijeron de que de esto no se había tratado. Y así llegamos al final.

El gobierno marxista, el errante de Barcelona, no el de la Generalitat que ya es solo una sombra, sino el transhumante, el nómada, padece en estos momentos el problema agudísimo de las colonias. Está llegando el momento de las cosas claras y no admite esto demoras posibles.

Aguirre había solicitado una plaza de peatón para Cerbere; Prieto estudió el caso y le parecía viable dar otro giro a la cuestión. Se puso al habla con Kamenev y Rufianoff y logró el propósito. Allá por la Siberia hay juglares encantadores que gustarían mucho al confitero huído y pueden además servirle para su condición de enfermo de nostalgias. Pero no era posible pensar en un traspaso sin antes encontrarle un nombre y aquí está la trama: La Vasconia no es la Vasconia, no son las provincias vascongadas de la España liberada; el «Estatuto Vasco» a que hacen referencia en sus informes las radios encarnadas, será puesto en vigor en un rincón de Siberia que por pasar desde ahora a ser residencia de Aguirre y sus compañeros de nostalgia se llamará así: «Vasconiagrad».

Nosotros estamos encantados de la cesión del «camaradita» Stalin al errante Aguirrechu; nos satisface y nos entusiasma. Porque hemos descubierto la existencia de un nuevo Estado independiente, que acaso será soberano el pastelero escapado. Sabemos además que el terreno se presta para hacer refrescos y esto encaja a maravilla a la condición líquida del diluído confitero.

¡Cualquiera paraba inventar un caso tan sencillo!

Y después de todo esto, hemos tomado el pulso al mundo y acusa más anormalidad que un minúsculo encuadramiento de la Siberia rusa en los estatutos vascos.